



PLANES Y PROYECTOS ORIENTACIONES APED 2024

INTRODUCCIÓN:

El proyecto APED de Apoyo Pedagógico es una instancia formativa para dar respuesta a las barreras al aprendizaje que el sistema escolar presenta a los y las estudiantes y brindar las oportunidades de superación para todos aquellos que presenten una dificultad y/o necesidad frente a los objetivos propuestos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

Para la ejecución del plan se diseñan talleres focalizados al refuerzo de objetivos de aprendizaje mediante actividades prácticas y con grupos reducidos para facilitar el trabajo de apoyo en forma más personalizada facilitando la retroalimentación pedagógica.

ANTECEDENTES:

En cuanto a los antecedentes, a través del tiempo han sido planteadas diversas formas de apoyos o reforzamientos pedagógicos dentro de las escuelas regulares. Por supuesto cada una de estas instancias ha reflejado una concepción diferente del aprendizaje y de las formas de implementarlo. Las políticas más recientes se inscriben en la subvención de reforzamiento educativo en los cuales Decreto 835 reglamenta el artículo 12 de la ley N°19.398, DE 1995, la cual entrega recursos para implementar grupos de reforzamiento para aquellos estudiantes con resultados escolar deficientes, que sean de grupos vulnerables y se encuentren en peligro de repetir curso. Así los colegios postulan una subvención especial y deben ser aprobados para recibir entonces el apoyo económico y pagar las horas docentes necesarias.

Otro antecedente fundamental lo entrega la L.G.E. Artículo 3º letras:

b) Calidad de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

c) Equidad del sistema educativo. El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.

Más recientemente se promulgó el Decreto 67, del Ministerio de Educación, que en su artículo 12 “ integra la figura del acompañamiento pedagógico, con el fin de



apoyar la trayectoria de aprendizaje más allá de la toma de decisiones sobre la promoción”. Así un estudiante que haya pasado de curso pero que su aprendizaje

se encuentre muy descendido y haya estado en riesgo de reprobado lenguaje o matemática será considerado en una lista previa para APED, respondiendo al artículo ya citado.

FUNDAMENTOS:

Nuestro Establecimiento Educacional en su enfoque inclusivo entrega las oportunidades a todos los estudiantes que presenten una barrera de aprendizaje, por otra parte se trabaja a partir de este proyecto el valor del esfuerzo que es uno de los pilares del SER ecoleano.

Nuestro ideario apunta a la formación de personas reflexivas capaces de pensar en sus propias necesidades y prácticas, autocríticos apuntando a la transformación de debilidades en fortalezas en todas las áreas personales y sobre todo pedagógicas. En cuanto al perfil de egreso de nuestros estudiantes en el PEI, se busca desarrollar seres humanos autónomos en sus acciones, es decir su actuar está condicionado por su reflexiva responsabilidad y voluntad de acción (pensamiento crítico), disciplinados entendiendo la disciplina como una cualidad humana que lleva a las personas a trazar una meta y seguir los pasos adecuados para conseguirla. De esta manera el enfoque APED alude al esfuerzo, reflexión, disciplina y autonomía como recursos personales que posibilitan mejorar los aprendizajes guiados/as por un mediador, todas ellas cualidades que deben ser trabajadas en la implementación de APED.

OBJETIVO GENERAL:

El objetivo general del proyecto APED es lograr la mejora de los aprendizajes fundamentales en Lenguaje y Matemática mediante la realización de sesiones de orientación, acompañamiento y apoyo pedagógico a estudiantes del establecimiento que tengan alguna dificultad en aspectos académicos, organizacionales y familiares, impulsando al esfuerzo, responsabilidad y motivación hacia sus logros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Apoyar y acompañar a los estudiantes en la superación de aspectos académicos que se encuentren descendidos, motivando al esfuerzo.
- Monitorear la buena participación de los estudiantes a los diferentes apoyos, incentivando el ser responsables.
- Informar y mantener a la comunidad educativa al tanto de sus acciones.
- Entregar oportunidades de aprendizajes significativos a través de estrategias pedagógicas alternativas.
- Orientar en la organización del trabajo y los hábitos de estudio, informando resultados de los procesos, motivando a la autonomía.



- Incorporar activamente a la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.
- Reconocer avances y fortalezas personales

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN:

El plan se implementará con los siguientes pasos:

1. Posterior al diagnóstico de cada profesor de asignatura (lenguaje y matemática) se entregará nómina de 5 estudiantes por curso. (3^a semana de marzo)
2. Una vez que se cuenta con los listados, se enviará comunicación con horario de cada taller junto con carta de compromiso de participación. (4^a semana de marzo)
3. Se invita en la primera semana de taller a los apoderados que quieran participar, para que conozcan a la encargada del taller y las características de este. (1^a semana de abril)
4. Cada encargado de taller contará con una Bitácora en la que se registrará la asistencia y la planificación de cada curso.
5. La participación de los apoderados puede ser prolongada en el tiempo y participar como ayudante-observador.
6. Se evaluará la continuidad de los estudiantes o bien la salida del taller, de acuerdo a sus resultados (Junio)

A considerar:

- Durante el proceso se articulará el trabajo con la trabajadora social para hacer seguimiento de la asistencia y la participación.
- Por otra parte los estudiantes que requieren apoyos mayores y que evidencien mayor necesidad serán evaluados por educadora diferencial para identificar alguna otra barrera.

En cuanto a la evaluación, una vez que los estudiantes terminen su ciclo de taller, los encargados completarán una ficha individual que de cuenta del desarrollo de los estudiantes, incluyendo la asistencia y la participación de la Trabajadora social y/o la derivación a evaluación, si el caso lo amerita.

En reunión de cierre tanto del primer y segundo semestre se trabajará en jornada de reflexión que permita evaluar el nivel de logro y fortalezas y debilidades observadas que nos permitan mejorar esta acción y las mejoras que son necesarias implementar en el proyecto.

ANEXOS:

- Ficha de derivación de los profesores de asignatura.
- Carta de compromiso.
- Ficha por estudiante.



Colegio Ecole Noel
San Nicolás 1530 - San Miguel
Planes y Proyectos 2024

PROYECTO / PROGRAMA: APED (Talleres de 45 minutos)

PLAN ANUAL DE ACCIONES

OBJETIVO GENERAL:

- Realizar orientación, acompañamiento y apoyo pedagógico a estudiantes del establecimiento que tengan alguna dificultad en aspectos académicos, organizacionales y familiares, motivando al esfuerzo y la responsabilidad

ENCARGADO/A:

Ema Pérez A.

AÑO:

2024

JUSTIFICACIÓN DEL PLAN:

1. Enmarcado en la incorporación del Decreto N°67 de Evaluación, Calificación y Promoción de los estudiantes, el cual está orientado a incluir el proceso evaluativo en el aprendizaje efectivo de los estudiantes, por lo que se propone entregar acompañamiento, orientación y oportunidades a todos los niños y niñas para que logren superar sus dificultades y potenciar sus habilidades, desarrollando el valor del esfuerzo.
2. Establecer un tiempo, un espacio y profesionales docentes y no docentes, que permitan un apoyo constante que beneficie a todos los estudiantes que se encuentren descendidos en sus aprendizajes.
3. Crear un espacio de participación e inclusión que motive a los estudiantes con bajo rendimiento escolar y les permita potenciar sus capacidades en diferentes áreas.

Aspectos Organizacionales y del encargado del Taller:

- 1.- Uso de la Bitácora en la que se registra la asistencia y las actividades semanales a desarrollar (revisión semanal)
- 2.- Cumplir con el horario de ingreso y salida al taller (duración 45 minutos)
- 3.- Desarrollar actividades planificadas que involucren el desarrollo de habilidades
- 4.- No permitir la indisciplina dentro de la sala, establecer reglas al interior del aula.
- 5.- Planificar actividades que puedan ser terminadas en los 45 minutos del taller con tiempo de revisión.



6.- Trabajar la retroalimentación. 7.- Dar un enfoque lúdico, de participación y ayuda entre los estudiantes.

OBJETIVO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES	FECHA/MES	APOYO (DOCENTE O ASISTENTE PERTINENTE)	EVIDENCIA
Apoyar y acompañar a los estudiantes en la superación de aspectos académicos que se encuentren descendidos, motivando al esfuerzo.	Los estudiantes con mayor dificultad son derivados por los profesores de asignatura	Mes de Marzo	Profesores jefe y de asignatura. Unidad Técnica	Listado de estudiantes entregado por profesores jefes luego de conversar con profesores de asignatura lenguaje y matemática.
Monitorear la buena participación de los estudiantes a los diferentes apoyos, incentivando el ser responsables.	1.-Control de asistencia semanalmente en registro bitácora. 2.-Realizar seguimiento de inasistencia con Trabajadora social para conocer el contexto familiar.	Abril a Octubre	Encargado de cada taller. Trabajadora Social (en caso que lo amerite)	Bitácora (sección asistencia) Registro de correos de derivación a Trabajadora social. Registro de gestión familiar.
Informar y mantener a la comunidad educativa al tanto de sus acciones.	1.- Afiches informativos en diferentes espacios del colegio.	abril a noviembre	Encargada del APED. Apoyo tía Nancy.	Afiches



Colegio Ecole Noel
San Nicolás 1530 - San Miguel
Planes y Proyectos 2024

Entregar oportunidades de aprendizajes significativos a través de estrategias pedagógicas alternativas.	Planificar clase a clase los contenidos que se trabajan en las asignaturas y que es necesario fortalecer y registrar en bitácora.	Abril a Noviembre	Encargado de cada taller. Unidad Técnica	Registro de actividades en las bitácoras. (sección planificación)
Orientar en la organización del trabajo y los hábitos de estudio, informando resultados de los procesos, motivando a la autonomía.	Completación de Registro de avance semestral. (informa continuidad o salida del APED) Se derivan a evaluación los estudiantes que mantengan BAP.	Junio Y Noviembre	Encargado de cada taller Unidad Técnica	
Incorporar activamente a la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.	Talleres de reforzamientos, están abiertos al ingreso de los apoderados quienes también participan de ellos	Abril a Noviembre	Encargado de cada taller Unidad Técnica	Papeleta de compromiso, firmada el primer día de taller



EVALUACIÓN PROYECTO		
METODOLOGÍA: En cuanto a los estudiantes: Evaluación del proceso de avance de los estudiantes en cuanto a los objetivos planteados inicialmente. Esta evaluación conlleva la conclusión de permanencia o retiro del proyecto APED. En cuanto al proyecto propiamente tal: Una vez concluido ambos semestre se realizará reunión con los profesores para evaluar el trabajo realizado apuntando a los focos de: participación, metodologías implementadas y resultados.	PERIODICIDAD: En cuanto a los estudiantes: Cada semestre se evaluará la participación de los estudiantes en el proyecto. En cuanto al proyecto mismo: Semestral	
ARTICULACIÓN	%CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES
En cuanto a los estudiantes que presentan situaciones familiares que impiden su buen desempeño escolar, la intervención de convivencia escolar permite detectar dificultades específicas que requieren apoyo.	Se espera sobre un 90% de cumplimiento en asistencia y logro de los objetivos propuestos. Se espera un logro progresivo de un 100%	Dificultad de parte de las familias, por temas laboras, para enviar a los estudiantes en horario propuestos. Los estudiantes que por funcionamiento familiar se retiran en furgón escolar, presentan dificultades para asistir o bien renuncian al taller.



Colegio Ecole Noel
San Nicolás 1530 - San Miguel
Planes y Proyectos 2024

De igual manera los estudiantes que presentan inasistencias y que son detectados por el registro de la dupla psicosocial, deben recibir el apoyo del proyecto.

Los estudiantes que presentes dificultades constantes deberán ser derivados para la evaluación y posible ingreso al PIE.